GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD

Secretaría General Técnica

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SECCIÓN DE MICROBIOLOGÍA APLICADA A LA SALUD PÚBLICA

CÓDIGO GEPER: 17.135

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a de carrera

Nivel: 26

Complemento específico: C PEN PEL TOX

Adscripción a Grupos: A1

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E012 (Cuerpo Técnico Superior de Laboratorio)

Concejo: ES 33 44 Oviedo

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Laboratorio de Salud Pública. Subdirección General de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental. Consejería de Salud

FUNCIONES:

 Gestionar, proponer e informar en materia de microbiología aplicada a la salud pública, así como coordinar, dirigir y controlar las actividades de las unidades dependientes.

CRITERIOS VALORACIÓN/MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia en análisis microbiológico de aguas y alimentos
- Conocimientos de legislación en materia de seguridad alimentaria y sanidad ambiental
- Experiencia en sistema de gestión de la calidad según la Norma ISO/IEC 17025.
- Experiencia en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas de contratación.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. Para ello, se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria para aclarar y verificar los datos y méritos recogidos en el currículum, así como la orientación a los objetivos del servicio.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito, deberán enviar su currículum a la dirección de correo electrónico personalsalud@asturias.org. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Servicio de Personal de la Consejería de Salud, en los teléfonos: 985 10 63 44 (Ext. 16344) o 985 10 65 02 (Ext. 16502). El plazo de presentación de las solicitudes será de (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.